



ANEXO IV

CERTIFICADO DE LA EXISTENCIA DE CONTADORES Y DE LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE LA ORDENANZA

D., Secretario-Interventor del Ayuntamiento de al que pertenece la localidad de

CERTIFICO

- Que con fecha se aprobó definitivamente la ordenanza reguladora para el suministro de agua potable a domicilio en la localidad de
- Que en las acometidas de la localidad existen instrumentos de medida del consumo de agua (contadores /).
- Que se realiza el cobro de la tasa por suministro de agua potable atendiendo a la cantidad de m³ consumidos.

AUTORIZANDO para recabar desde el Servicio de Aguas Agricultura, Ganadería Montes y Presa de Alba, datos relativos al cobro de suministro de agua, al Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Diputación Provincial de Burgos

Y para que así conste a los efectos de concurrir a la Convocatoria pública de la Excm. Diputación Provincial de Burgos para la Concesión de Subvenciones relacionadas con el Ciclo Integral del Agua para las Entidades Locales de la Provincia de Burgos, año 2024, expido el presente certificado en a de de 20.....

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario-Interventor